
Cineasta iraní no podrá asistir al Oscar por decreto de Trump

30/01/2017



El cineasta iraní Asghar Farhadi, nominado a un Oscar por dirigir y escribir la película El cliente (The Salesman, en inglés), no podrá obtener el permiso de entrada en el territorio de EE.UU. sobre la base de su nacionalidad, según las disposiciones del decreto ejecutivo migratorio de Trump.

El director no podrá asistir a la ceremonia de entrega de los Oscar que se celebrará en Los Ángeles (EE.UU.) el próximo 26 de febrero, donde su película aspira a conseguir la estatuilla dorada por la categoría de Mejor película extranjera, informa USA Today.

El decreto suspende por 90 días la llegada de inmigrantes provenientes de siete países con mayoría musulmana: Irak, Siria, Irán, Sudán, Libia, Somalia y Yemen.

La Academia de Hollywood remitió este domingo un comunicado donde tachó de “extremadamente alarmante” la orden ejecutiva firmada por Trump.

“La Academia celebra los logros en el arte cinematográfico, que buscan trascender fronteras y dirigirse a los espectadores de todo el mundo, independientemente de sus nacionalidades, etnias o diferencias religiosas”, indicó la entidad en un comunicado.

La estrella de la película nominada y compatriota del director, la actriz Taraneh Alidoosti ya había anunciado que planea boicotear la ceremonia antes de que Trump firmara su decreto, que calificó de "racista".
